

Lic. Ernesto Salvador Flores Jérez  
 Director General  
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas  
 Ministerio de Cultura y Deportes  
 Su despacho.

Estimado señor Director General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe mensual de actividades, siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>JUAN ERIVERTO AJPOP SIPAC</u>	CUI:	<u>2258 86987 0407</u>
Número de contrato:	<u>DGDCFC-029-133-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>675-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>PROFESIONALES</u>	Nit del Contratista:	<u>30224772</u>
Número de Factura:	<u>583681966</u>	Serie:	<u>91244DAF</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q6,500.00</u>	Período del Informe:	<u>MES DE SEPTIEMBRE DE 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q55,250.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>16/04/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</u>		

**Objetivos del Contrato:**

"El Profesional" se compromete a prestar sus servicios profesionales para la Dirección de Participación Ciudadana de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

**Desarrollo Ordenado de Actividades:**

- a) Asesorar con la elaboración de un plan de trabajo anual que incluya objetivos, resultados, metodologías, cronograma y ruta de acción para la coordinación de las Casas de Desarrollo Cultural.
- b) Asesorar con la elaboración de un informe mensual que presente las acciones, objetivos y resultados con fotografías de los eventos realizados durante el mes.
- c) Asesorar dando acompañamiento territorial a portadores y hacedores culturales para gestión, promoción, impulso y revitalización de los elementos culturales propios de cada localidad.
- d) Asesorar con la elaboración de una investigación documental, que cite documentos bibliográficos y otros estudios realizados en la región que permita proporcionar insumos para la realización de un diagnóstico situacional-cultural a nivel local.
- e) Asesorar en la ejecución de procesos formativos, educativos y culturales.
- f) Asesorar con la coordinación y atención de las necesidades de atención cultural en las localidades del departamento asignado.
- g) Asesorar con la identificación de estrategias, métodos y herramientas utilizadas por los portadores y hacedores culturales locales para el impulso de sus procesos culturales.
- h) Asesorar con la articulación con instituciones y autoridades locales, casas de la cultura comunitaria, actores sociales, portadores y hacedores culturales en la generación y desarrollo de actividades culturales en la localidad.
- i) Asesorar con la elaboración de un mapeo de actores culturales que incluya directorio completo.
- j) Asesorar con la elaboración de un plan de trabajo proyectado para el año 2022 con metodología y ruta de acción para la coordinación de la Casa de Desarrollo Cultural del departamento a cargo que impulse las potencialidades culturales del departamento.
- k) Asesorar con la alimentación y difusión del Sistema de Información Cultural SIC.
- l) Asesorar con la promoción de la protección del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del Municipio.
- m) Asesorar en dar cumplimiento a las políticas y programas culturales establecidos en los planes Nacionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo Cultural.
- n) Asesorar y garantizar el activo y adecuado funcionamiento de la Casa de Desarrollo Cultural.
- o) Asesorar con la realización de diferentes estrategias de conservación y custodia de cada evento cultural, preservando la memoria cultural del Municipio.
- p) Asesorar con la rendición de informes que le sean solicitados por la Dirección de Participación Ciudadana.
- q) Asesorar con fomentar una cultura y un clima organizacional que genere buenas relaciones interpersonales con los demás integrantes de las Casas de Desarrollo Cultural.
- r) Asesorar y atender a las comitivas que de las oficinas centrales del Ministerio de Cultura y Deportes se hagan presentes en la localidad.
- s) Asesorar con dar asistencia en reuniones de consejos, juntas, comités y demás que surjan.
- t) Asesorar con programar y ejecutar agendas culturales que integren la diversidad de expresiones culturales de la localidad.
- u) Asesorar al trabajo territorial de los promotores y gestores culturales.
- v) Asesorar con la elaboración y traslado físico de la memoria de labores, informes, runn y fotografías sobre los eventos realizados en las Casas de Desarrollo Cultural en cada mes.

